

CONECTA

cultura y emprendimiento

Cusco

Del 15 al 17 de octubre

CONVOCATORIA ESPACIOIDEA

AYUDAS A LA MOVILIDAD PARA EMPREENDEDORES NO RESIDENTES EN CUSCO

Bases de participación

Ministerio de Cultura

Tel. 618 9393 Anexo 2637

Javier Prado Este 2465. San Borja
Lima 14

www.infoartes.pe/conecta2015

PRESENTACIÓN

El Seminario CONECTA es una plataforma de intercambio y fortalecimiento de capacidades que busca promover la articulación de redes asociativas y de trabajo colaborativo en los sectores creativos con énfasis en las artes escénicas, la música y el audiovisual.

Conecta pretende generar un espacio de aprendizaje y conocimiento para los emprendedores culturales que permita fortalecer sus capacidades de producción, negociación y comunicación, brindándoles nociones y herramientas que promuevan una gestión profesional y sustentable de su carrera. Este espacio propone clases magistrales, talleres generales y específicos, así como showcases, espacios informativos y presentación de proyectos creativos con énfasis en las artes escénicas, la música y el audiovisual.

En el marco del seminario, se llevará a cabo ESPACIO IDEA el jueves 15, viernes 16 y sábado 17 de octubre en la Casa de la Cultura de Cusco.

ESPACIO IDEA es una oportunidad para difundir tu emprendimiento o proyecto cultural e intercambiar opiniones con el público asistente. Es un espacio donde los proyectos recibirán comentarios no sólo del público asistente, sino también de los especialistas nacionales e internacionales.

Cada proyecto deberá ser presentado de forma creativa, dinámica y en el desarrollo de un sencillo pero atractivo sistema para difundir ideas, conceptos o descubrimientos que se han ido desarrollando en la gestión del proyecto o emprendimiento cultural. Cada participante tendrá 8 minutos de intervención.

La convocatoria está dirigida a los emprendedores culturales interesados en participar de este espacio. Se elegirán 10 emprendedores a nivel nacional y 4 emprendedores de Cusco.

A los 10 emprendedores culturales a nivel nacional (no residentes en Cusco) que resulten seleccionados, la organización les brindará ayudas a la movilidad, las cuales cubrirán los pasajes (ida y vuelta) vía terrestre desde la capital de sus regiones a la ciudad de Cusco.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Emprendedores y/o gestores culturales a nivel nacional que lideren un proyecto o emprendimiento cultural con dos años de existencia, ligado a las artes escénicas, música, libro y audiovisual.

SELECCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS CULTURALES

Los emprendimientos culturales deben tener como mínimo 2 años de gestión y, en su preferencia, deben estar ligados a las artes escénicas, música, libro y audiovisual. Asimismo se evaluará el aporte que espera hacer el gestor en el marco de ESPACIOIDEA.

COMITÉ DE SELECCIÓN

Se designará un comité de selección conformado por dos gestores culturales reconocidos y un representante del Ministerio de Cultura.

INSCRIPCIONES

- La inscripción es gratuita y se realizará completando la ficha de inscripción en www.infoartes.pe.
- Las fichas de inscripción incompletas serán automáticamente descartadas.
- La inscripción estará abierta hasta el 13 de setiembre.

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONCESIÓN DE LAS AYUDAS

Terminado el proceso de evaluación y selección, el martes 15 de setiembre, se publicará en la web del Ministerio de Cultura, la relación de los 14 emprendedores y/o gestores culturales que participarán en ESPACIO IDEA.

Los emprendedores y/o gestores culturales seleccionados no residentes en Cusco deberán comunicar, por correo electrónico, su aceptación o renuncia a la ayuda concedida (ayuda a la movilidad), en un plazo de 24 horas desde la recepción del correo en el que se le notifica la selección referida.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Para el caso, de los 10 emprendedores y/o gestores culturales no residentes en Cusco, el Ministerio de Cultura asumirá sus pasajes desde la capital de su región, ida y vuelta, por vía terrestre.
- La organización no aceptará aquellas propuestas que atenten contra la moral, la paz y los objetivos del evento.
- Los emprendedores y/o gestores culturales seleccionados deberán inscribirse y participar de los espacios formativos del seminario CONECTA.
- Todos los emprendedores se comprometen a respetar los horarios de presentación, llegando 60 minutos antes de su hora de presentación.
- Todos los emprendedores seleccionados se comprometen a suscribir una autorización de uso respecto a los Derechos de Autor y Derechos Conexos a los Derechos de Autor involucrados a favor del Ministerio de Cultura para la presentación de su proyecto y su posterior difusión con fines culturales.
- Para el caso de los grupos y/o solistas no residentes en Cusco, deberán suscribir una Declaración Jurada comprometiéndose a cumplir todas las obligaciones como beneficiario, autorizando al Ministerio, en caso de incumplimiento, a comunicar a la autoridad competente para que tome las acciones administrativas y judiciales a que hubiere lugar.
- Presentar, al término del Seminario, el cuestionario de evaluación, el cual será remitido por la organización.
- De no cumplir los anteriores compromisos, no podrá participar en próximas convocatorias impulsadas por el Ministerio de Cultura.
- La postulación a esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.